Programa de prevención de la violencia en el lugar de trabajo de UCI

¿QUÉ ES EL ACOSO?

El acoso se define como la intimidación psicológica y/o física repetida e intencionada. Existen varias características distintivas que lo distinguen, como:

- Comportamiento REPETIDO/PERSISTENTE, mientras que la agresión puede ocurrir una sola vez.
- o Comportamiento INTENCIONAL, no meramente desorientado o involuntario.
- DIRIGIDO a un OBJETIVO(s), no generalizado.
- o **PERJUDICA al/los OBJETIVO(s)**: complicaciones de salud física relacionadas con el estrés, lesiones psicológicas/emocionales, daños económicos, etc.

Las tácticas típicas utilizadas por los acosadores incluyen, entre otras:

- Demandas/amenazas
- Burla/sarcasmo
- Insultos/menosprecios
- Humillación pública
- Difundir chismes o mentiras
- Crítica implacable/persistente
- Aislamiento/exclusión/ostracismo
- Insultos/groserías

- Tono de voz severo/desagradable
- Gritos
- $\circ \ \ Interrumpiendo \ constantemente$
- Señalar con el dedo
- o Invadir el espacio de otro
- Asomándose/estar encima de uno
- Golpear objetos
- Ataques personales